



COMISIÓN PERMANENTE
SECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL

XLVIIIª Legislatura
Cuarto Período

COMISIÓN ESPECIAL DE VENIAS

Carpetas 52/2018

Distribuido: **24/2018**

21 de diciembre de 2018

**DOCTORA CARMELITA LUJÁN GÓMEZ GARCÍA
Y DOCTOR RAÚL ALFREDO IGLESIAS DUCHEN**

**Se designan para ocupar el cargo de Fiscal Letrado
Departamental (Escalafon "N")**

- Mensaje del Poder Ejecutivo

As. 142136

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	16.15
Fecha	11/12/18
Carpeta N°	1269/18

[Handwritten signature]

EC/ 983



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, 07 DIC 2018

Señora Presidente de la Cámara de Senadores

Doña Lucía Topolansky

2018-11-0001-2747

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 2 (dos) cargos de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".

Los cargos son propuestos por el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 872/2016 de 1° de diciembre de 2016.

El Señor Fiscal de Corte, propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 756/2018 de 22 de octubre de 2018, la designación de los concursantes que ocuparon los lugares número 17° (décimo séptimo) y 19° (décimo noveno) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 326/2017 de 6 de junio 2017, a saber, Doctores Raúl Alfredo Iglesias Duchén y Carmelita Luján Gómez García.

En cuanto a los concursantes que ocuparon los lugares 1° (primero) al 16° (décimo sexto) se deja constancia que:

Por la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de octubre de 2017 fueron designados para ocupar los cargos vacantes de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación, los Doctores Adriana Grisel Sampayo Lavié, Carolina Martínez Pereyra, Carlos Alejandro Sastre Stoppingi, Ana Josefina García

Guruchaga, Bettina Ramos Araújo y María Eugenia Rodríguez Ford, los que ocuparon los lugares 1º (primero) al 6º (sexto) del orden de prelación.

Por la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de diciembre de 2017 fue designada para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación, la Doctora María Lucía Nogueira D'Argenio, la que ocupó el lugar 7º (séptimo) del orden de prelación.

Por la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de febrero de 2018 fueron designados para ocupar los cargos vacantes de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación, los Doctores Daniela Revello Bono, Ana Laura Roses Cal, Ana Carolina Dean Gibert, Augusto María Martinicorena Dos Santos y Mariana Lorena Alfaro Frade, los que ocuparon los lugares 8º (octavo) al 12º (décimo segundo) del orden de prelación.

Por la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de setiembre de 2018 fue designada para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación, la Doctora Cecilia María Irigoyen Ibarburu, la que ocupó el lugar 13º (décimo tercero) del orden de prelación.

Por la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de agosto de 2018 fue designada para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación, la Doctora Tania Magela Vidal Irazoqui, la que ocupó el lugar 14º (décimo cuarto) del orden de prelación.

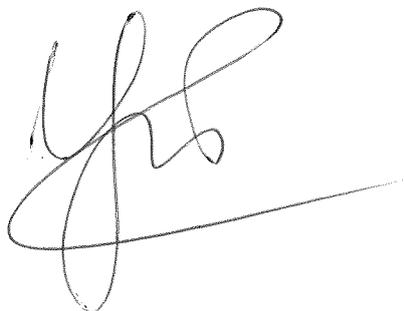
Por Mensaje N° 27/018 de 10 de setiembre de 2018, se realizó la solicitud de venía a la Cámara de Senadores requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, referente a la concursante que ocupara el puesto número 15º (décimo quinto) en el orden de prelación del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 326/2017 de 6 de junio 2017, Doctora Eliana Travers Suárez.

Por Mensaje N° 32/18 de 12 de noviembre de 2018, se realizó la solicitud de venía a la Cámara de Senadores requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, referente al concursante que ocupara el puesto número 16º (décimo sexto) en el orden de prelación del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 326/2017 de 6 de junio 2017, Doctor Jorge Fabio Vaz González.

Por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 565/2018 de 22 de octubre de 2018, se aceptó la renuncia presentada por el Doctor Leonardo Grippoli Curbelo para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental, concursante que ocupara el puesto número 18° (décimo octavo) en el orden de prelación mencionado supra.

Conforme lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo que habilite la designación de los Doctores Raúl Alfredo Iglesias Duchén, titular de la cédula de identidad 3.375.200-4 y Carmelita Luján Gómez García, titular de la cédula de identidad 4.129.034-9, para ocupar los cargos de Fiscales Letrados Departamentales, Escalafón "N".

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Documentación reservada a partir de esta página